



Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de la Región Moquegua 2023-2026



Vida Digna Para Todos



ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA 2023-2026

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

El camino recorrido por los Acuerdos de Gobernabilidad ha contribuido con establecer las bases para que se definan las prioridades que el Estado debe atender a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos que nos permitan alcanzar el desarrollo humano que esperamos.

Para este proceso electoral, el **COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE MOQUEGUA Y EL GRUPO IMPULSOR** han consensuado aportes que sirven de referencia para promover e impulsar políticas e iniciativas concretas en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional que nuestra región amerita, desde la perspectiva del enfoque de desarrollos humanos, enfoque inclusivo, enfoque intercultural, enfoque de género y la gobernabilidad teniendo como centro a la persona humana.

Concedores del compromiso de alcanzar el desarrollo que como región anhelamos, los partidos, movimientos y alianzas políticas que participamos en el proceso electoral, para asumir la conducción del Gobierno Regional de Moquegua para el período 2023-2026, nos comprometemos a implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente agenda propuestas en el Acuerdo de Gobernabilidad para el desarrollo humano integral de la Región Moquegua y sus anexos, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones sociales de la región Moquegua.

El Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de la Región Moquegua 2023-2026 se encuentra vinculado al Plan de Desarrollo Concertado Regional, al Acuerdo Nacional, CEPLAN y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

En tal sentido, con la suscripción de la misma, nos comprometemos a impulsar lo siguiente:

I. DIMENSIÓN SOCIAL:

IMPULSAR LA AGENDA SOCIAL REGIONAL Y LOCAL POR LOS DERECHOS EN PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, JOVENES, GRUPOS VULNERABLES; POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Priorizar la reducción de los índices de anemia y desnutrición crónica articulando con las instituciones involucradas, intersectoriales e intergubernamentales. Priorizar la atención a la primera infancia; niñas, niños y





adolescentes en salud integral. Disminuir indicadores regionales y locales de embarazo adolescente, VIH-SIDA, TBC, sobrepeso y mal nutrición. Priorizar la atención y certificación de las personas con discapacidad.

Política 2: Priorizar y promover el trabajo intergubernamental e Intersectorial para fortalecer el escalamiento de la “Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia” y mejorar la atención integral a la Gestante, Atención Integral al Niño, Acceso a la Educación Inicial y Acceso al Agua potable. Los candidatos se comprometen a reactivar y mantener activos los comités multisectoriales

Política 3: Mejorar la calidad educativa para incrementar el logro de aprendizajes, con un enfoque inclusivo, enfoque de interculturalidad, mejorar la convivencia escolar, apoyo en salud mental e incremento de actividades físicas, recreativas de los niños, niñas y adolescentes. Implementar el Proyecto Educativo Regional y Proyecto educativo local.

Política 4: Promover la ciudadanía responsable e Implementar mecanismos y estrategias que promuevan la empleabilidad juvenil, articulando la oferta educativa de acuerdo a la demanda laboral.

Política 5: Priorizar actividades de prevención contra la violencia de género, grupo familiar, poblaciones vulnerables, adultos mayores y cualquier tipo de forma de violencia.

Política 6: Promocionar servicios especializados hacia personas adultas mayores y personas con discapacidad; atención integral de salud, recreación, promoción y talleres productivos.

Política 7: Mejorar los sistemas de seguridad ciudadana articulando con las respectivas instituciones e instancias correspondientes.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO DIGNO, DESARROLLO INDUSTRIAL, DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS EN AREAS URBANAS Y RURALES; POR LO QUE NOS COMPROMETOS A:

Política 1: Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y privados.

Política 2: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producciones urbanas y rurales promoviendo su capitalización y diversificación productiva fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados, dando énfasis en el apoyo de mujeres empresarias y microempresarias.



Política 3: Mejorar la situación agropecuaria en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva. Con énfasis en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples. Cerrar brechas entre la zona rural y la zona urbana.

Política 4: Definir o actualizar las estrategias regionales de seguridad alimentaria y nutricional, con participación de los sectores involucrados y de la sociedad civil organizada, bajo una conducción intersectorial articulada y en los diferentes niveles de gobierno.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES PARA EL CUIDADO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AMBIENTE, POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Fortalecer la gestión ambiental regional y local, para mejorar la calidad de vida y desarrollo sostenible de la región. Reducir la contaminación del aire, agua y suelo.

Política 2: Poner operativos los planes de gestión de riesgo de desastre con capacidad de respuesta oportuna y con disponibilidad de recursos.

Política 3: Impulsar la implementación de programas y/o acciones frente al cambio climático como una oportunidad de desarrollo.

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES DEMOCRÁTICAS, PARTICIPATIVAS, EFICACES, EFICIENTES, TRANSPARENTES Y CON ENFOQUE DE RESULTADOS, POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Promover e impulsar la transparencia pública, la rendición de cuentas, prevención y lucha contra la corrupción a nivel de gestiones de gobiernos regionales y locales.

Política 2: Fortalecer la participación y vigilancia ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas, impulsando el enfoque de concertación.

Política 3: Fortalecer la descentralización y la coordinación entre sus distintos niveles de gobierno, promoviendo la modernización de la gestión pública. Se impulsa la incorporación de la gestión de calidad y el enfoque de la gestión por resultados en las administraciones regionales y municipales. Se continúe con el proceso de implementación de nuevas tecnologías: Gobierno Electrónico, simplificación administrativa amigable a la ciudadanía.

Moquegua, agosto del 2022



ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA 2023-2026

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Jency Casavides B
Univ. de Moq. San Carlos CRR

[Signature]
Teófilo Ramos Harui

[Signature]
Angeles Underhues.e.

[Signature]
Joaquín Barrantes Caballero
Acción Popular

[Signature]
Romela Blas Castro
Frente de la Esperanza

[Signature]
Javier Rodríguez
KASA CHU

[Signature]
APP

[Signature]
Gilia Gutiérrez Ayala
Somos Perú

[Signature]
Neritones G
Somos MAS

[Signature]
Adrián Coaylla Mayura
Podemos Perú



MATRIZ DE FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE RESULTADOS, INTERVENCIONES PRIORITARIAS Y LOS INDICADORES PARA LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026
DIMENSIÓN SOCIAL

Política 1: Priorizar la reducción de los índices de anemia y desnutrición crónica articulando con las instituciones involucradas, intersectoriales e intergubernamentales. Priorizar la atención a la primera infancia; niñas, niños y adolescentes en salud integral. Disminuir indicadores regionales y locales de embarazo adolescente, VIH-SIDA, TBC, sobrepeso. Priorizar la atención y certificación de las personas con discapacidad

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
1.1. Reducción de la proporción de niños de 6 a 36 meses con anemia.	1.1.1 Reducción de proporción de niños de 6 a 36 meses de edad con anemia	2021: 34% proporción de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad con Anemia	19%	GERESA - ENDES Programa articulado nutricional
	1.1.2 Incrementar la cobertura de niños menores de 36 meses con sulfato ferroso	2021: 30.8% Proporción de niños y niñas menores de 36 meses con sulfato ferroso 38.1	70%	Diresa - ENDES Programa articulado nutricional
	1.1.3 Incrementar la cobertura de controles de crecimiento y desarrollo (CRED) en menores de tres años.	2021: 36% Proporción de menores de 36 meses con CRED Completo para la edad (2019: 73.1%)	80%	Diresa- ENDES Programa articulado nutricional.
	1.1.4 Incrementar la cobertura de vacunas completas de acuerdo a su edad en menores de 36 meses	2021: 52.7% Niños menores de 36 meses con vacuna completa para la edad	80% de los niños menores de 36 meses tienen cobertura de vacunas completas para la edad.	Diresa - ENDES Programa articulado nutricional
1.2. Reducción de la mortalidad de niños y niñas durante el primer mes de vida.	1.2.1 Incrementar la cobertura de parto institucional en gestantes procedentes de áreas rurales	2021: 99% Parto Institucional procedente del área rural	100% de partos institucionales	ENDES Programa Salud Materno Neonatal
1.3. Mejorar el estado de salud y nutrición de la gestante y del recién nacido.	1.3.1 Incrementar la suplementación de hierro y ácido fólico en gestantes	2021: 89.7%. Proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro	95% de Suplementación para madres gestantes con Hierro y Acido Fólico.	Diresa - ENDES, Programa articulado nutricional
1.4. Incrementar la proporción de lactancia materna exclusiva.	1.4.1 Universalización uso de estrategia de lactancia materna	2021: 63.2% de niños menores de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva	75% de niños menores de 6 meses reciben lactancia materna	Endes, Programa Articulado nutricional
1.5 Incremento de acceso al consumo de agua segura y saneamiento básico	1.5.1 Hogares urbanos y rurales con cobertura de agua segura y saneamiento básico. (se entiende que se refiere a agua, desagüe y/o sistemas de eliminación de excretas)	2021: 97.8% proporción de hogares con saneamiento básico	99% proporción de hogares con saneamiento básico	Endes, Programa Articulado nutricional
	1.5.2 Garantizar el acceso y calidad del agua para el consumo poblacional en zonas urbanas y rurales.	2021: 98.9% porcentaje de hogares con acceso a agua tratada en la Región Moquegua	99% de población con acceso a agua segura	Endes, Programa Articulado nutricional
1.6 Mejorar hábitos alimentarios	1.6.1 Incrementar vigilancia en IE sobre kioscos saludables	sin datos	Reportes del Sector Educación y salud	GERESA Y GRE
	1.6.2 Disminuir el número de niños con sobrepeso	2021: (I semestre 2021) 11.6% sobre peso en niños menores de 5 años en la región Moquegua	Disminuir 3 puntos porcentuales de niños menores de 5 años con sobrepeso en relación a la línea de base	GERESA - ENDES - SIEN - HIS
1.7 Disminuir el indicador de embarazo en adolescente.	1.8.1. Disminuir el número de niñas y adolescentes embarazadas en toda la Región Moquegua	2021: 3.8%	Disminuir en por lo menos 50% de niñas y adolescentes embarazadas.	GERESA - INEI
1.8 Disminuir el indicador de VIH -SIDA	1.9.1. Disminuir el número de nuevos casos por infección con VIH en toda la Región Moquegua	2021: 47 casos nuevos de VIH	Disminuir en por lo menos 50% de lo registrado en el 2021	GERESA - INEI

Política 2: Priorizar y Promover el trabajo intergubernamental e Intersectorial para fortalecer el escalamiento de la “Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia” y mejorar la atención integral a la Gestante, Atención Integral al Niño, Acceso a la Educación Inicial y Acceso a Agua clorada.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	indicadores de linea base	Meta al 2026	Fuente
Atención integral a la Gestante	Incrementar la cobertura de la entrega de servicios del Paquete integrado 1, para gestantes	2021: 23%	73%	HIS MINSA, CNV
Atención Integral al Niño	Incrementar la cobertura de la entrega de servicios del Paquete integrado 2, para niños menores de 2 años	2021: 11.2%	56%	HIS MINSA, PADRON NOMINAL, RENIEC
Acceso a la Educación Inicial	Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial en niños de 3 años	2021: 98%	100%	SIAGIE, PADRON NOMINAL
Acceso al Agua clorada	Incrementar la cobertura de acceso al agua clorada para familias con niños menores de 6 años	2021: 68.6%	80%	ENAPRESS - INEI

Política 3: Mejorar la calidad educativa para incrementar el logro de aprendizajes, con un enfoque inclusivo, enfoque de interculturalidad, mejorar la convivencia escolar, apoyo en salud mental e incremento de actividades físicas y recreativas de los niños, niñas y adolescentes

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	indicadores de linea base	Meta al 2026	Fuente
2.1. Mejoran los logros de aprendizaje en comprensión lectora en los estudiantes de 4° de primaria.	2.1.1. Universalizar la cobertura neta en educación primaria. TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA	2019: 93.6 %	98% TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA	
	2.1.2. Incrementar y fortalecer el porcentaje de docentes de IIEE públicas de primaria que han recibido acompañamiento pedagógico.	2019: %		
	2.1.3. Porcentaje de estudiantes de 4 grado de primaria con niveles satisfactorios en comprensión lectora	2019: 52.0%	2026: 55% de estudiantes 4to grado de primaria con nivel satisfactorio	
2.2. Incremento de la tasa de niños de 4° grado primaria satisfactorio en matemática.	2.2.1. Porcentaje de estudiantes de 4 grado de primaria con niveles satisfactorios en matemática	2019: 53.6%	2026: 55% de estudiantes 4to grado de primaria con nivel satisfactorio	
2.3. Mejoran los logros de aprendizaje en comprensión lectora en los estudiantes de 2° de secundaria.	2.3.1 Porcentaje de estudiantes de 2 grado de secundaria con niveles satisfactorios en comprensión lectora	2019: 24.6 %	2026: 55% de estudiantes 2 grado de secundaria de primaria con nivel satisfactorio	
2.4. Mejoran los logros de aprendizaje en matemáticas en los estudiantes de 2° de secundaria.	2.4.1 Porcentaje de estudiantes de 2 grado de secundaria con niveles satisfactorios en matemática	2019: 34.1%	2026: 55% de estudiantes 2 grado de secundaria de primaria con nivel satisfactorio	

Política 4: Promover la ciudadanía responsable y Implementar mecanismos y estrategias que promuevan la empleabilidad juvenil, articulando la oferta educativa de acuerdo a la demanda laboral.

3.1. Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	indicadores de linea base	Meta al 2026	Fuente
3.1. Se incrementa el número de jóvenes que practica conductas saludables en su vida sexual, social y cultural.	3.1.1. Incrementar el conocimiento a métodos anticonceptivos modernos en las y los jóvenes.	2020: Moquegua Mujeres entre 15 a 49 años 50% a 58.9% usa actualmente un método anticonceptivo	70% de jóvenes con el conocimiento sobre uso de métodos anticonceptivos	ENDES - GERESA
	3.1.2 Incremento de jóvenes con prácticas deportivas	Sin información	N° de niñas, niños y adolescentes así como los jóvenes con actividades deportivas	EDUCACIÓN - IPD
3.2. Se incrementa el número de niños, niñas y adolescentes libres del consumo de sustancias psicoactivas (Drogas)	3.2.1. Disminuir el de consumo de drogas. Escolares del 1° al 5° año de educación secundaria	2020: 7.6% consumo perjudicial del alcohol o dependencia alcohólica.		IV Encuesta Nacional de Estudiantes de Secundaria, 2012 (DEVIDA-MINEDU, 2013).
	3.2.2. Brindar servicios para el tratamiento oportuno de la depresión, ansiedad, consumo de alcohol y drogas.	2019: 24% de la población presenta un episodio de depresión		GERESA - EDUCACIÓN
	3.2.3. Formular e implementar políticas y fortalecer los servicios regionales para la prevención del consumo y atención oportuna a niños, niñas y adolescentes que son víctimas de la drogadicción.	2013: Un Plan Regional para la Prevención y Tratamiento de Drogodependencias Moquegua		

	3.2.4. Seguimiento al Programa DeVida - Familias fuertes en instituciones educativas	En mayo 2020, 28.5% presentó sintomatología depresiva. De este grupo, el 41% presentó sintomatología asociada a depresión moderada a severa y el 12.8% refirió ideación suicida (Encuesta OPS-MINSA).		Gerencia Regional de Educación
3.3 Incremento de empleabilidad juvenil en condiciones de formalidad y cobertura social.	3.3.1. Brindar asistencia técnica y programas de capacitación para los emprendimientos financieros actualizados.	Sin información	se implementa un programa de capacitación para emprendimiento financieros	Gerencia Regional de Trabajo - Observatorio
	3.3.2. Implementar seguro social para la PEA juvenil (por ejemplo: seguro social universitario)	2012: 60.6% de los jóvenes cuenta con acceso a cobertura de salud, y 39.4% de ellos no cuenta con acceso a seguro de salud	10% de incremento de porcentaje de cobertura al acceso de salud	GERESA-INEI - CEPLAN
3.4 Se incrementa la participación de las organizaciones juveniles.	3.4.1. Fortalecer mecanismos que promuevan la participación juvenil formalizada en espacios de toma de decisiones.	2021: Se cuenta con COREJU	Se implementa acciones previstas en un 50% de los planificado, lograr organizaciones con personería jurídica	COREJU - COPROJUS
	3.4.2. Fortalecer la participación de los jóvenes en los espacios y/o mecanismos de concertación como el Presupuesto Participativo y la formulación de los Planes de Desarrollo Concertado y demás espacios de concertación del gobierno regional.	No hay participación juvenil por no contar con personería jurídica	La participación de COREJU en el PPR 2019-2020 como organización juvenil formalizada.	Aplicativo del PP- Ministerio de Economía y Finanzas
3.5 Incremento de la proporción de jóvenes profesionales que culminan sus estudios superiores.	3.5.1. Impulsar, en coordinación con las universidades y centros de estudios superior técnico, una política de incentivos para la investigación y la conclusión de los estudios superiores, en relación a la demanda laboral.	2013: 34.5% de jóvenes de 22 a 24 años culminan estudios superiores y 38.5% de jóvenes de 25 a 34 culminan estudios superiores	Ampliar el Número de Jóvenes que culminan los estudios superiores	Gerencia Regional de Trabajo

Política 5: Priorizar la prevención de la violencia de género, grupo familiar, poblaciones vulnerables, adultos mayores y cualquier tipo de forma de violencia

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
1.1. Reducción de índices de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	1.1.1 Impulsar trabajo efectivo con varones en los espacios laborales y educativos (talleres de masculinidad).	Sin información	Nº de Talleres	Centro de Emergencia Mujer
	1.1.2 Impulsar el proceso de especialización de las Divisiones de Familia de las Comisariías PNP (reducir rotación del personal)	Sin información	Nº de personal capacitados	Policía Nacional del Perú - Comisaría de la Familia
	1.1.3 Incrementar la ejecución de medidas de protección a través de mecanismos eficaces (Registro de Medidas de Protección y Mapa Georeferencial)	Sin información	Nº de Registros de Medidas de Protección y Mapa georeferencial	PNP - Ministerio público
	1.1.4 Incrementar la participación de la sociedad civil en la vigilancia ciudadana (Juntas Vecinales).	Sin información	Nº de Juntas vecinales que participan en Vigilancia ciudadana	Policía Nacional del Perú - Comisaría de la Familia - Municipalidades
1.2. Reducción del acoso callejero de mujeres, niñas y adolescentes	1.2.1 Aprobación de Ordenanza Regional y Municipales que regulan el procedimiento administrativo contra el acoso callejero	Propuesta aprobada a nivel de la Instancia Regional.	Nº de Ordenanzas	GORE, Municipalidades Provinciales y distritales
1.3. Incrementar la intervención en las entidades públicas frente a los casos de acoso sexual laboral	1.3.1 APROBAR y PUBLICAR directiva, reglamentos internos u otra normativa análoga sobre el procedimiento para la denuncia, investigación y sanción del hostigamiento sexual laboral, así como las medidas de prevención que deben adoptarse en sus instituciones.	Sin información	Nº de Normas vigentes	Entidades públicas y privadas.
1.4. Erradicar la violencia sexual perpetrada contra niñas y adolescentes	1.4.1 Implementar medidas contra la impunidad relacionada a las violaciones a los derechos humanos de las mujeres perpetrados en el ámbito escolar; y sensibilizar a la comunidad educativa sobre las consecuencias psicológicas y sociales de la violencia sexual a tempranas edades	Sin información	Nº de casos registrados de violación a los derechos humanos en IE.	Gerencia Regional de Educación Moquegua
	1.4.2. Incrementar el presupuesto a las unidades de gestión local para garantizar las investigaciones de casos de violencia sexual, tanto a nivel de la gestión administrativa como en el proceso de acompañamiento a los involucrados	Sin información	Registro de casos denunciados y seguimiento a los mismos	Gerencia Regional de Educación Moquegua

Política 6: Promocionar Servicios especializados hacia personas adultas mayores y personas con discapacidad; atención integral de salud, recreación, promoción y talleres productivos.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente	Descripción	Enlace
Mejorar el acceso a salud para las personas adultas mayores en la región Moquegua	Cantidad de población adulta mayor identificada con DNI	2021: si	2026: 100% población adulta mayor cuentan con DNI	RENEC - INDICADORES	Hombre	https://portales.reniec.gob.pe/web/guest/estadistica/indicadores
		2021: si		RENEC - INDICADORES	Mujer	https://portales.reniec.gob.pe/web/guest/estadistica/indicadores
	Número de personas adultas mayores con inmunización en influenza.	2021: 49.5% población adulta mayor vacunada con influenza	2026: 60% población adulta mayor vacunada con influenza	MINSA-Repositorio Único Nacional de Información en Salud-Inmunización.	Región Moquegua	https://www.minsa.gob.pe/reunis/diata/inmunizacion.aspx
	Número de personas adultas mayores inmunizados contra la COVID-19	2022: a agosto 2022 Adultos mayores de 60 años a más 95% vacunados 1ra dosis	2026: 85% de la población adulta mayor cumple con su calendario de dosis de vacunas COVID	MINSA-Repositorio Único Nacional de Información en Salud-Tablero de	Primera dosis	https://www.minsa.gob.pe/reunis/diata/vacunas-covid19.asp
		2022: a agosto 2022 Adultos mayores de 60 años a más 93% vacunados 2ra dosis			Segunda dosis	https://www.minsa.gob.pe/reunis/diata/vacunas-covid19.asp
		2022: a agosto 2022 Adultos mayores de 60 años a más 79% vacunados 3ra dosis			Tercera dosis	https://www.minsa.gob.pe/reunis/diata/vacunas-covid19.asp
2022: a agosto 2022 Adultos mayores de 60 años a más 30.9 % vacunados 4ra dosis		Cuarta dosis			https://www.minsa.gob.pe/reunis/diata/vacunas-covid19.asp	
Proponer mejores condiciones de pensiones para adultos mayores	Número de personas adultas mayores beneficiarios de Pensión 65.	2022: Se tiene el registro de 3,371 beneficiarios de pensión 65	2026: incremento del 20%	MIDIS-INFOMIDIS	Región Moquegua	http://cdi.midis.gob.pe/infomidis/
	POBLACIÓN de 60 a más años de edad inscrita en el registro nacional de personas con discapacidad.	2021: si		CONADIS-Anuario Estadístico del registro nacional de Personas con discapacidad.	Región Moquegua	https://conadis.pe/observatorio/estadisticas/anuario-estadistico-2020-del-registro-nacional-de-las-personas-con
Mejorar la atención de los Adultos mayores en los diferentes Centros de atención tanto diurno y nocturno, Centros de atención Residencial.	Cantidad de Centros integrales del Adulto Mayor-CIAM	2021: si	2026: % población adulta mayor en situación de vulnerabilidad atendidos en centros de atención de noche	MIMP-Estadísticas	Región Moquegua	https://www.mimp.gob.pe/omsp/tesumenes-departamentales.php
	Cantidad de personas adultas mayores atendidas en los Centros de Atención Residencial-CAR.	2021: si	2026: % población adulta mayor en situación de vulnerabilidad atendidos en centros de atención de noche	MIMP-GEOMIMP	Región Moquegua	https://app.mimp.gob.pe/Geomimp/Web/recursos/paginas/reporte_geo_mimp/reporte_xlsx.html
	Cantidad de personas adultas mayores atendidas en los Centros de Atención de Noche-CAN.	2021: si	2026: % población adulta mayor en situación de vulnerabilidad atendidos en centros de atención de noche	MIMP-GEOMIMP	60 años a mas	https://app.mimp.gob.pe/Geomimp/Web/recursos/paginas/reporte_geo_mimp/reporte_xlsx.html



MATRIZ DE FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE RESULTADOS, INTERVENCIONES PRIORITARIAS Y LOS INDICADORES PARA LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026 - DIMENSIÓN AMBIENTAL

Política 1: Fortalecer la gestión ambiental regional y local para mejorar la calidad de vida y desarrollo sostenible de la región

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
1.1 Fortalecimiento de la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas .	1.1.1 Implementar el Sistema Regional y local de Gestión Ambiental, para articular las competencias ambientales en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental Ley N°28245	Sistema Regional de Gestión Ambiental aprobado con O.R.No. 014-2016. Sin evaluación inicial.	Desempeño de la gestión ambiental en un nivel satisfactorio (78 a 100%)	Gobierno Regional - Gobiernos locales y MINAM
	1.1.2 Implementar el Ordenamiento Territorial – OT ambiental sobre la base de la zonificación ecológica y económica y Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino costera ,como soporte para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	ZEE a nivel de Mesozonificación aprobada con Ordenanza regional. Estudios especializados aprobados con OR. Plan de Manejo de la Zona Marino Costera (PMIZMC) aprobado con OR.	Ordenamiento territorial ambiental aprobado. PMIZMC implementado.	Gobierno Regional - Gobiernos locales
	1.1.3 Mejorar el Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR) como un instrumento de acceso a la información pública.	SIAR Creado con OR. No. 010-2013-CR/GRM	Sistema de Información ambiental Regional -SIAR, con información disponible para los usuarios.	Gobierno Regional - Gerencia de Recursos Naturales- MINAM
	1.1.4 Fortalecer la institucionalidad de los espacios de concertación ambiental a nivel regional y municipal	01 Comisión Ambiental Regional Operativa, 100% de Municipalidades Provinciales operativas.	01 Comisión Ambiental Regional Operativa, 100% de Municipalidades Provinciales abordando la problemática ambiental	Gobierno Regional- Gobiernos locales -MINAM
	1.1.5 Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios aplicando la economía circular	10% en el periodo 2020 se mejora ecoeficiencia en la producción de bienes y la provisión de servicios públicos y privados.	30% de migración hacia una economía circular ecoeficiente.	Gobierno Regional, Gobiernos Locales
	1.1.6. Incrementar porcentualmente la asignación presupuestal para la problemática ambiental de la región	GORE 2021: 0.08% MP Mcal. Nieto 2021: 3.37% MP Ilo 2021: 6.04% MP S.Cerro 2021: 0.75%	1.99 % del Gasto Público ambiental por Inversión Pública. Ref. Gasto público promedio nacional 2019	Ministerio de Economía y Finanzas, Consulta amigable
	1.2.1 Promover la ejecución de monitoreos participativos de los recursos hídricos en la cuenca Moquegua-Ilo y Cuenca Tambo Alto Tambo	02 Monitoreos al año	N° de parámetros que superan los ECA en el 100% de las Cuencas con monitoreos participativos.	ALA Moquegua, ALA Tambo, gobiernos locales

1.2 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo.	1.2.2 Construcción/mantenimiento de Plantas de tratamiento de aguas residuales domesticas.	90% de aguas residuales domesticas tratadas en el ambito urbano. 27% de aguas residuales domesticas tratadas en el ambito rural.	98% de aguas residuales domesticas tratadas en el ambito urbano. 40% de aguas residuales domesticas tratadas en el ambito rural.	EPS Moq. E Ilo, SUNASS, Gobiernos locales, Gerencia Regioenal de vienda saneamiento y construcción.
	1.2.3 Construcción de rellenos sanitarios para la disposicion adecuada de los residuos solidos municipales.	01 relleno sanitario en el distrito de Moquegua. 01 relleno sanitario en proceso de construcción distrito Torata	25% de Gobiernos locales ejecutan proyectos para la Gestion Integral de residuos solidos municipales	Gobiernos locales - OEFA- MINAM
	1.2.4 Implementación de Planes de Acción a Limpiar el aire en la Provincia de Ilo y Mariscal Nieto.	01 Plan de Acción a Limpiar el Aire aprobado de Mariscal Nieto.	02 Planes aprobados y en ejecución. de parametros que superan los ECA aire.	Nº Ilo Gobierno Locales Mariscal Nieto e Ilo
	1.2.5 Fortalecer el reuso seguro y productivo de aguas residuales.	Sin Información	10% de las aguas tratadas son reusadas.	Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento
1.3 Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía.	1.3.1 Garantizar la integracion del enfoque ambiental en la educacion formal y comunitaria. .	324 Instituciones educativas participan en logros ambientales	La implementación del 80% de la Estrategia de Enfoque ambiental en la EBR	GREMO y UGELs
	1.3.2 Mejorar la sostenibilidad de la accion ciudadana en materia ambiental a través de los Programas Municipales de Educaciòn, Cultura y ciudadanía ambiental	60% de gobiernos locales aprueban e implementan su Programa EDUCCA	100% de gobiernos locales aprueban e implementan su Programa EDUCCA	Gobiernos locales provinciales y distritales

Política 2: Operativizar los planes de gestión de riesgo de desastre con capacidad de respuesta oportuna y con disponibilidad de recursos.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	indicadores de linea base	Meta al 2026	Fuente
2.1 Contar con un plan regional frente a los riesgos de desastres debidamente coordinado y financiado para atender a la población afectada	2.1.1 Planes de Gestión de Riesgos de desastres articulados con el Plan Regional y Local Concertado.	57% de poblacion en condicion de vulnerabilidad	40% depoblacion en condicion de vulnerabilidad	Gobierno Regional y gobiernos locales
	2.1.2. En zonas rurales y urbanas de la Región se cuentan con mapa de riesgos y planes de prevención de desastres y gestión de riesgos, con financiamiento para su aplicación.	Sin informaciòn	30% de reduccion de la vulnerabilidad y/o incremento de la capacidad de respuesta.	Gobierno Regional y gobiernos locales . INDECI, CENEPRED
	2.2.3 Se cuenta con un sistema de información y alerta temprana para los principales riesgos.	COER cuenta con su sistema de informacion y alerta temprana para los eventos	Se cuenta con un sistema de información y alerta temprana operativo para los principales riesgos.	Defensa Civil del GORE y Gobiernos Locales - CENEPRED

Política 3: Impulsar la implementación de acciones de adaptacion y mitigacion frente al cambio climático como una oportunidad de desarrollo.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	indicadores de linea base	Meta al 2026	Fuente
3.1 Incorporación del enfoque de adaptacion al Cambio Climatico en la gestion de las entidades publicas y	3.1.1. Actualizacion de la Estrategia Regional de Cambio Climatico e implementacion de las NDC	5% de medidas de adaptacion implementadas	30% de medidas de adaptacion implementadas	Gobierno Regional -Gerencia de Recursos Naturales y Gestion Ambiental .

privadas	3.1.2 Proyectos de inversión pública incorporan la variable de cambio climático, considerando que se cuenta con la Estrategia Regional de Cambio Climático aprobado.	5% de proyectos de inversión pública incorporan variable de cambio climático	El 100% de Proyectos de inversión pública incorporan la variable de Cambio climático	Oficina de Programa multianual de inversiones del Gobierno Regional y Gobiernos locales.
3.2 Incrementar la capacidad adaptativa de los ecosistemas, diversidad biológica y servicios ecosistémicos ante los impactos del cambio climático.	3.2.1 Formulación de proyectos de inversión pública verdes incorporando la condición de cambio climático en la restauración y manejo de ecosistemas.	No existen proyectos	10 Proyectos de inversión pública verdes para restauración y manejo de ecosistemas.	Gobierno Regional -Gerencia Regional de agricultura- Proyecto Especial Pasto grande.
	3.2.2 Garantizar la conservación de especies nativas de flora y fauna para el aprovechamiento sostenible de poblaciones locales	Sin información	Censo para determinar el Número de especies de flora y fauna endémica	SIRECOM, Y Gobiernos locales.
	3.2.3 1. Incrementar la superficie bajo modalidades de protección y conservación (ecosistemas marinos y terrestres)	EPS Moquegua implementa MERESE en cabecera del río Asana	Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres y marinos	SIRECOM y gobiernos locales



**MATRIZ DE LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGION MOQUEGUA 2023-2026
DIMENSION ECONOMICA**

Política 1: Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y privados

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
1.1. Contar con un Plan de desarrollo y recursos para mejorar la infraestructura de vías de comunicación (terrestres, fluviales, marítimas, aéreas) para traslado de personas y mercancías.	1.1.1 Elaborar y aprobar un Plan maestro vial que articule entre sí los diversos espacios rurales y urbanos de la región y vincule los espacios intra-regionales con otros espacios regionales. Según los casos se utilizan sistemas multimodales para permitir el traslado de personas y/productos de acuerdo a las competencias.	La Región Moquegua cuenta con un Plan Vial Regional	Plan Vial regional con implementación en un 30%.	Plan vial regional
	1.1.2 Implementar un programa de mantenimiento de la infraestructura vial existente y un programa de inversiones para su ampliación.	Calendarización anual del Programa de mantenimiento de infraestructura vial	Ejecución física y financiera del Programa durante el año fiscal (2023 al 2026)	Programa de Mantenimiento vial - anual
	1.1.3 Coordinar con diversos niveles de gobierno para que cooperen en el financiamiento de la infraestructura en el marco de sus competencias.	Suscripción de Convenios interinstitucionales	Transitabilidad de vías.	
1.2 Contar con un Plan coordinado y recursos para asegurar el abastecimiento de energía para actividades económico productivas de la región	1.2.1 Se implementa plan de promoción regional energética que incrementa el uso de energías renovables	Sin Información.	Se Implementa un plan de promoción regional de energía eléctrica y de uso de energía renovable	INEI
1.3. Incrementar la disponibilidad hídrica actual y futura en las cuencas Moquegua y Tambo mediante el fortalecimiento de la gestión integral de los recursos hídricos.	1.3.1 Plan de Gestión de Recursos hídricos de cuenca elaborado con participación de los principales actores de la región.	Se cuenta con Plan de Gestión Recursos hídricos de la cuenca Moquegua -Osmore	02 Planes de Gestión de Recursos hídricos de la cuenca Moquegua-Osmore y Cuenca Tambo, operativos e implementados	ALA Moquegua y ALA Tambo- Alto Tambo
	1.3.2 Se garantiza el uso eficiente del recurso hídrico para las actividades agrícolas, industriales existentes y su ampliación en función de la disponibilidad del recurso.	Información que debe proporcionar ALA Moquegua	Incremento del 10% del monto de inversión para los proyectos hidráulicos	MEF- Consulta amigable
	1.3.3 Construcción de infraestructura de riego microrepresas, reservorios y proyectos de siembra y cosecha de agua con enfoque de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Estudios de factibilidad de infraestructura de riego.	Nº de microrepresas, reservorios, mini reservorios para siembra y cosecha de agua.	G.R. - PSI. - AGRORURAL- PASTO GRANDE -G.L.
	1.3.4 Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales para la gestión integral de recursos hídricos en un contexto de cambio climático.	Información que debe proporcionar ALA Moquegua	50% de funcionarios y técnicos implementan acciones para la Gestión integral de Recursos hídricos a través de los Planes, programas.	Gerencia Regional Agraria - ALA Moquegua - ALA TAMBO- Gobierno Regional.
1.4 Contar con un Plan, coordinado con otros sectores estatales, para dotar de servicios de telefonía fija, celular y satelital, así como a servicios de internet de banda ancha.	1.4.1 GR y GL promueven el acceso a servicios de telefonía fija celular y satelital, así como a servicios de internet de banda ancha.	Sin Información.	Incrementar en 10% el acceso a servicios de telefonía celular	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares.

celular y satelital) y de internet para usos múltiples a toda la región	1.4.2 Política regional promueve el uso de nuevas tecnologías y desarrolla capacidades de la población para su aprovechamiento a través de los servicios de educación, salud y otros a su cargo.	Sin Información.	incrementar en 10% el acceso a servicios acceso a internet	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares.
1.5 Contar con un plan de promoción de actividades y servicios vinculados a puesta en valor del patrimonio natural y cultural.	1.5.1 Implementar planes de difusión y acceso a recursos culturales y naturales de la población.	Plan de regional de turismo	Sistema de difusión y acceso a recursos culturales implementados, avance de un 20%	Gerencia Regional de Turismo - INC
	1.5.2 Promover planes económicos e iniciativas para el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural.	Sin Información.	Elaborar al menos 01 inventarios de patrimonio natural y cultural a nivel regional incrementar el N° de visitas eventos de difusión del patrimonio natural y eventos culturales. N° de gobiernos locales que tienen planes de turismo	Gerencia Regional de Turismo - INC
1.6 Contar con sistemas de información, monitoreo y evaluación de la gestión pública regional que garanticen la transparencia.	1.6.1 Sistema de información regional difunde regularmente datos y oportunidades para la mejora de la actividad económica. Se mantienen actualizadas estadísticas regionales de producción y adquisiciones.	Sin Información.	Sistema de información regional económico implementado articulado a Observatorio Socioeconómico laboral	Gerencia Regional de Trabajo y promoción del empleo - OSEL
	1.6.2 GR y Municipalidades cuentan con medios para la información transparente de la gestión regional y de oportunidades para actividades económicas con gobiernos regionales y locales con prioridad a empresas locales legalmente formalizadas.	Sin Información.	Frecuencia de actualización de los medios de informáticos para la transparencia de la gestión pública regional y locales.	Consulta amigable

Política 2: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producciones urbanas y rurales promoviendo su capitalización y diversificación productiva fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
2.1 Implementar los Planes regionales y locales para la promoción y sostenimiento de las unidades económicas urbanas de pequeña escala para que mejoren su producción y acceso a los mercados	2.1.1 Elaborar y aprobar un Plan regional concertado de promoción de unidades económicas productivas urbanas que incluya acciones para contribuir a su capitalización, diversificación, tecnificación e inclusión al mercado nacional e internacional.	Plan regional de desarrollo Concertado y Plan de competitividad aprobado	Plan de Competitividad implementado en un avance del 25%	Plan de Desarrollo Concertado
	2.1.2 Implementar un programa regional de asistencia técnica (diseño, estudios de mercado) y de servicios para mejorar las capacidades de pequeños productores y emprendedores urbanos.	Procompite 2	Programa regional de asistencia técnica para mypes y emprendedores implementado... incrementar el gasto público	Consulta amigable
	2.1.3 Promover y coordinar con otras instancias estatales la mejora de servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores urbanos.	Creditos directos de las entidades de desarrollo para la Pequeña y Microempresa	impulso de acciones de coordinación	Fuente: INE - IV Censo Nacional Agropecuario.
	2.1.4 Promover el fortalecimiento y la articulación de los espacios de concertación económica regional y local (COREMIPE).	COREMIPE	espacios de concertación implementan acciones en un 25% articuladas con otros espacios de diálogo como Mesa diálogo AQQ y Mesa de Diálogo SPCC	Gerencia Regional de la Producción -Gobierno Regional Moquegua
	2.2.1 Contribuir a que las empresas cumplan con normas de seguridad de las edificaciones y seguridad ocupacional para propietarios, trabajadores y en su caso para los clientes que visitan los establecimientos	Sin Información.	% Niveles de seguridad en seguridad industrial cumplido correctamente, reducir el N° de accidentados en las actividades productivas y de servicios	OSEL- GRTP

2.2 Apoyar a las unidades económicas productivas urbanas de la región para que actúen dentro del marco de la formalidad	2.2.2 Contribuir a que las empresas cumplan con realizar procesos productivos y de servicios para ofertar productos con estándares de calidad y de salud establecidos en el ordenamiento legal vigente	2012: 415 mypes registradas en Municipalidad de departamento que cumplen los estandares y marco legal	incrementar el 20% del registro de empresas que cumplen los estandares de calidad y de ordenamiento leal vigente	INEI Registro Nacional de Municipalidades 2019
	2.2.3 Contribuir a que las empresas estén debidamente formalizadas y cumplan con las obligaciones laborales y tributarias.	2012: 415 mypes registradas en Municipalidad de departamento que cumplen requisitos de formalidad	incrementar el 20% del registro de empresas que cumplen los requisitos de formalidad	INEI Registro Nacional de Municipalidades 2019 - GR Producción.
2.3 Contribuir a que mejoren las condiciones del Trabajo digno en la región	2.3.1 Promover el incremento de la cobertura del seguro social (ESSALUD) para PEA ocupada de ambos sexos, urbana y rural.	Sin Información.		Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares - OSEL
2.4 Promover el incremento del empleo juvenil	2.4.1 Garantizar el funcionamiento de las ventanillas únicas de promoción del empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral.	41 mil 324 jóvenes en edad de trabajar, el 64,0% PEA y el 36,0% PEA inactiva en busca de trabajo	promover el incremento en 8% de la PEA ocupada	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares - Observatorio SocioeconomicoGRTP
	2.4.2 Contar con un registro de jóvenes que participan en el mercado laboral, desagregado por edades y sectores de producción.	2012: 52.% jóvenes trabajan en servicios , 20.4% en extractiva, 16% comerci y 11.6% en industria y construcción	incrementar el 5% jóvenes en edad PEA ocupados según edad y sector de producción	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares- Observatorio socioeconomico
	2.4.3 Gobierno Regional y Municipalidades promueven prácticas y programas de entrenamiento laboral en convenio con el sector público y privado.	Sin Información.	Nº de convenios suscritos que promueven practicas y programas de entrenamiento laboral	G.R y G.L.
2.5 Desarrollo económico de la mujer y trabajo digno	2.5.1 Promover la mejora de la relación del ingreso laboral promedio de la mujer respecto al varón.	S/. 1024 nuevos soles de ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de poblacion ocupada femenina	Se incrementa en 8% el promedio ingreso mensual proveniente del trabajo mensual de poblacion ocupada femenina	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares.
	2.5.2 El Gobierno Regional dota de infraestructura de apoyo para las mujeres gestantes y lactantes- Implementación de lactarios institucionales y guarderías.	Sin Información.	Nº de Lactarios institucionales y guarderías en instituciones.	G.R y G.L
	2.5.3 Promover el empleo digno de la mujer	68% de PEA femenina ocupada y 42.5% de PEA ocupada con empleo adecuado (45% de la PEA de Mujeres ocupadas en servicios, 24.3% en actividades comercio, 23.3% en actividades extractivas y 4.7% en actividades de construcción)	Se incrementa % los indicadores de PEA en sectores laborales de la PEA de la Mujer	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares.
2.6 Generación de oportunidades para personas con habilidades diferentes	2.6.1 Gobierno Regional y Locales promueven programas de entrenamiento laboral para personas con habilidades diferentes y cumplimiento de la cuota laboral.	2012: S.I. GRM , 02 GLs implementan proyectos dirigidos a desarrollar proyectos de entrenamiento laboral para PCD	al menos el 20% de personas con habilidades diferentes de la región (10.38% PDC a nivel regional) son entrenados en programas laborables y cumplimiento de la cuota laboral.	Encuesta Nacional de personas con discapacidad - Observatorio de seguimiento a las personas con discapacidad.

2.7 Sostenimiento a personas adultas mayores	2.7.1 Gobierno Regional promueve iniciativas normativas para la atención a las problemáticas de las personas adultas mayores.	Población adulta mayor en la región Moquegua	implementacion de programas de atención a Adulto mayor G.R. y G.L.	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares.
--	---	--	--	---

Política 3: Mejorar la situación de la agricultura en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva. Con énfasis en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones prioritarias	Indicadores de línea base	Meta al 2026	Fuente
3.1 Contribuir a la mejora económica y productiva de la agricultura familiar de comunidad campesina, comunal aportando a su capitalización y diversificado de su oferta de bienes y servicios	3.1.1. Aprobar Plan regional de promoción de la pequeña agricultura a partir de diagnóstico situacional y de oportunidades y en coordinación con otros actores estatales. .	Documento de Plan participativo competitivo regional de promoción de la pequeña agricultura.	01 Documento de Plan regional de promoción de la pequeña agricultura aprobado con ordenanza y se implementa el 25% de lo programado	Gerencia Regional de agricultura
	3.1.2 Implementar programa de promoción a la agricultura familiar que incluya recursos para tecnificación de riego, asistencia técnica, mejora genética y de semillas, acceso a fondos productivos, transformación productiva, uso de energía renovales	Programa de promoción de la agricultura familiar, solo el 4.10% de productores agrícolas con acceso a riego tecnificado en la región	01 programa de promoción de la agricultura familiar implementado	Gerencia Regional de agricultura - Gobiernos locales
	3.1.3 Implementar programa de apoyo a actividades turísticas, artesanales, de servicios rurales para pequeños agricultores y comunidades.	Proyecto de comunidades campesinas	% de actividades turísticas, ferias artesanales que incorporan a los pequeños agricultores y comunidades implementados	Gerencia Regional de agricultura - Gobiernos locales
	3.1.4 Impulsar programas para productos estratégicos y la certificación de productos banderas de la región como: palta, aceituna y oregano.	Sin Información.	Productos para exportación	Gerencia Regional de agricultura - Gobiernos locales- SENASA
3.3. Contar con Estrategia Regional para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de su población.	3.3.1 Se aprueba e institucionaliza Estrategias Regionales y locales concertada con sociedad civil y coordinada a nivel intersectorial e intergubernamental.	Sin Información.	Se implementa una estrategia regional de seguridad alimentaria Nutricional articulada a reducir tasa de desnutrición infantil regional	GRA - GERESA
	3.3.2 Se promueve la participación y el aporte de la mujer en la producción, transformación, consumo y conservación de la biodiversidad y alimentos.	Sin Información.	N° de mujeres que intervienen en actividades productivas sustentables regionales. Tasa de anemia en mujeres en edad fértil	GERESA.
	3.3.3 Se cuenta con sistema de monitoreo e información anual regional del estado de la seguridad alimentaria.	Sin Información.	% de recursos presupuestal regionales y locales dirigidos al monitoreo e información de los avances en la seguridad alimentaria y nutricional.	GRA - G.R.-G.L. - Consulta amigable.
3.4. Contribuir a consolidar los derechos de productores agrarios sobre la tierra y recursos naturales en coordinación con otros sectores estatales.	3.4.1. Pequeños predios rurales y comunidades campesinas registrados en catastros rurales de carácter local y regional.	2012: 15037 parcelas registradas con título de propiedad y 4798 con título no registrado, 3466 sin título pero en trámite, 15480 parcelas sin título ni trámite de titulación	Incrementar en 20% de propiedades rurales incorporadas en el catastro rural regional y/o tituladas	Fuente: INE - IV Censo Nacional Agropecuario - G.R. - GRA
	3.4.2 Se logra titular la tierra del conjunto regional de comunidades campesinas y de predios rurales.	Total 88 Comunidades campesinas tenemos tituladas 75 Comunidades	Por titular 12% comunidades	G.R. y G.L
	3.4.3 Genera y aplica normatividad para un buen uso de recursos naturales y actividades mineras y extractivas, según su competencia.	Sin Información.	% de reducción de conflictos entre los productores agrarios y otros sectores.	Reporte de conflictos ambientales - G.R. y Defensoría del Pueblo.

3.5 Mejorar el acceso de hogares rurales a servicios básicos para desarrollar sus actividades cotidianas en buenas condiciones	3.5.1. Incrementar el acceso al agua potable de hogares de las zonas rurales.	92,4 de Hogares disponen de agua por red publica	N° de poyectos ejecutados. % de cobertura poblacion al servicio de agua	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares - G.R. y G.L.
	3.5.2. Incrementar el acceso a disposición sanitaria de excretas de hogares de las zonas rurales.	2012: 8430 unidades agropecuarias que no cuentan con sistemas adecuados de disposicion de excretas	N° de poyectos ejecutados. % de cobertura poblacion al servicio de excretas de hogares rurales.	Fuente: INE - G.R. y G.L.
	3.5.3. Incrementar la cobertura de la electrificación de hogares rurales	2012: 69% de Hogares ruarales disponen de cobertura de electrificación	Incrementar el % de hogares rurales que no acceden a la cobertura de electrificación	Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares - G.R. y G.L.
3.6 Mejorar la infraestructura rural para desarrollar la actividad agropecuaria y de transformación	3.6.1 Se apoya el mantenimiento, rehabilitación del sistema hidráulico regional y local para incrementar el área disponible tierras.	Sin Información.	se implementa un programa de rehabilitación de sistema hidráulico para incrementar areas disponibles	G.R. y G.L -GRA
	3.6.2.- Se apoya planes de rehabilitación, mejoramiento y/o mantención de infraestructura de riego.	Sin Información.	Se incrementa porcentualmente presupuesto para acceso a programas de manentimiento de infreestructura de riego	G.R. y Programa subsectorial de irrigaciones- PSI - MEF.
	3.6.3 Se promueve el manejo tecnificado del agua a nivel regional y local, especialmente para recuperar tierras de secano y eriazas.	2012: 622 unidades agricolas bajo distintas formas de riego, 22% de unidades agropecuarias con superficie agricola en secano	30% de unidades agropecuarias con superficie agricola bajo riego en Tierras de secano	G.R. y Programa subsectorial de irrigaciones- PSI - MEF.
	3.6.4 Se cuenta con centros de servicios múltiples para el apoyo agrario y de transformación con énfasis en zonas rurales con apoyo de empresas privadas	Sin Información.	Se implementa centros de servicios multiples de apoyo rural	GRProducción- GR.
	3.6.5 Se apoya la instalación de centros de sanidad agropecuarios con servicios fitosanitarios, veterinarios a nivel regional y local	Sin Información.	se instala centros de sanidad agropecuarios	MINAGRI - SENASA
	3.6.6 Se desarrollan programas regionales y locales para mejorar redes de vías de comunicación.	Mejoramiento de vías de comunicación	Incrementar el N° de proyectos ejecutados que mejoran las redes de vías de comunicación en el sector rural.	Ministerio de Economía y finanzas - Consulta Amigable
3.7 Promover y apoyar el asociativismo de agricultores familiares y productores agropecuarios para mejorar sus oportunidades de acceso al mercado	3.7.1 Incentivar que las unidades económicas productivas rurales capitalizadas ingresen al mercado de manera asociada para comercializar, transformar y brindar servicios de producción	Sin Información.	20% de Unidades agropecuarias con superficie agricola en has.	G.L.-MEF -MINAGRI
	3.7.2 Se desarrollan programas para lideresas y líderes de organizaciones rurales para mejorar sus capacidades en gestión social, ambiental y económica.	2012: 20% (2966 Productores asociados en alguna organización)	35% de productores agrarios asociados en alguna organización	MINAGRI -GRA -MEF - MINAM
3.8 Fomentar la investigación y el desarrollo de productos/ servicios y recuperación de conocimientos tradicionales	3.8.1 Funcionamiento de Plan regional de fomento de la Investigación y desarrollo de alternativas agropecuarias para mejora la producción y/o productividad (cultivos y técnicas de crianza de animales.)	Sin Información.	Se cuenta con Plan participativo competitivo regional en investigacion e productividad. 01 Proyecto de Centro de Innovación Tecnológica CITES-GRM	MINAGRI -INIA
	3.8.2 impulso y desarrollo de acciones de asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación para incrementar la rentabilidad de unidades productivas agropecuarias	Sin Información.	35% de los productores reciben asistencia tecnica , asesoria empresarial y/o capacitación	GR -MINAGRI - AGRORURAL



Ministerio de Concertación
Para la Lucha Contra la Corrupción
MOQUEGUA

MATRIZ DE FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE RESULTADOS, INTERVENCIONES PRIORITARIAS Y LOS INDICADORES PARA LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Política 1: Promover e impulsar la transparencia pública, la rendición de cuentas, prevención y lucha contra la corrupción a nivel de gestiones de gobiernos regionales y locales.

Propuesta de Resultados	Intervenciones Prioritarias	Indicadores de línea base 2022	Meta al 2026	Fuente
1.1 Se mejoran los portales de transparencia en las entidades regionales y municipales.	1.1.1 Mejora en el acceso de información presupuestal y de inversión en los portales de transparencia.	88% de nivel de cumplimiento de PTE de GRM (2020 I Semestre) 23% nivel de cumplimiento de PTE de la MPMN (2020 I semestre)	100% 70%	Fuente: Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las entidades de la Administración Pública – Anual 2019 y Primer Semestre del 2020 Autoridad
1.2 Mejora de porcentaje de ejecución de gasto de inversión orientado a cierre de brechas sociales	1.2.1 Mejora en el avance de la ejecución presupuestal por gasto de inversión	Ejecución promedio 2019-2022: 60.3% 448.451 de 747.019	en promedio de gestión 2023-2026 : 72.3% (10% incremento en promedio)	Fuente :Consulta Amigable al 31 de Julio, Ministerio de Economía y Finanzas
	1.2.2 Mejora en la asignación y participación de recursos de gasto de inversión respecto al PIM para el cierre de brechas en función educación	Asignación en promedio a educación 2019-2022: 32.38% 243,583 de 747.019 millones	en promedio de gestión 2023-2026 : 35.61% (10% incremento en promedio)	Fuente :Consulta Amigable al 31 de Julio, Ministerio de Economía y Finanzas
	1.2.3 Mejora en la asignación y participación de recursos de gasto de inversión respecto al PIM para el cierre de brechas en función Salud	Asignación en promedio a educación 2019-2022: 9.34% 71.590 de 747.019 millones	en promedio de gestión 2023-2026 : 20% (11% incremento en promedio)	Fuente :Consulta Amigable al 31 de Julio, Ministerio de Economía y Finanzas
	1.2.4 Mejora en la asignación y participación de recursos de gasto de inversión respecto al PIM para el cierre de brechas en función Saneamiento	Asignación en promedio a educación 2019-2022: 2.05% 14.632 de 747.019 millones	en promedio de gestión 2023-2026 : 3% (50% incremento en promedio)	Fuente :Consulta Amigable al 31 de Julio, Ministerio de Economía y Finanzas
	1.2.5 Mejora en la asignación y participación de recursos de gasto de inversión respecto al PIM para el cierre de brechas en función Energía	Asignación en promedio a educación 2019-2022: 2.44% 17.949 de 747.019 millones	en promedio de gestión 2023-2026 : 3.5 % (50% incremento en promedio)	Fuente :Consulta Amigable al 31 de Julio, Ministerio de Economía y Finanzas
1.3 Se mejora la ejecución de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	1.2.1 Incremento del numero de Organizaciones, sociedad civil y ciudadanía participando en las audiencias públicas de rendición de cuentas.	2021: 15 participantes	45 Organizaciones convocadas en espacios de participación ciudadana.	Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2021, Audiencias Públicas, Gobierno Regional de Moquegua
	1.2.2 Programar las Audiencias de rendición de cuentas en el marco del Presupuesto participativo y el cumplimiento del PDRC.	2021: 02 Audiencias por año	03 audiencias por año	Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2021, Audiencias Públicas, Gobierno Regional de Moquegua https://www.regionmoquegua.gob.pe
1.4 Se promueven los mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores regionales y municipales.	1.3.1 Fortalecer las OCI e implementar acciones sugeridas por la Contraloría General de la República	2021: 12 informes de control de CGR a nivel pliego GRM	06 reportes	Fuente: Buscador de informes de control CGR/ periodo 2021 https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html
1.5 Se promueve la constitución de Comisión Regional Anticorrupción.	1.4.1 Organizaciones de la sociedad civil participan de los Comisión Regional Anticorrupción.	60% de cumplimiento de condiciones mínimas que deben tener las Comisiones Regionales 1. Cuenta con Reglamento Interno 2. Cuenta con Plan de Trabajo vigente 3. Cuenta con Secretaría Técnica que ejerce la función de integridad en el GORE. 4. Cuenta con Presidente dentro del plazo de su gestión. 5. Sesionan con regularidad. 07 representantes acreditados mediante O.R. 08-2013-CR/GRM de un total de 31 representantes	80% de cumplimiento de condiciones mínimas que deben tener las Comisiones Regionales 14 representantes de sociedad civil	Fuente: Resultado supervisión defensorial comisiones regionales anticorrupción y análisis del nuevo marco regulatorio, Defensoría del Pueblo

Política 2. Fortalecer la Participación y Vigilancia Ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas, impulsando el enfoque de concertación.

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	Indicadores de línea base 2022	Meta al 2026	Fuente
2.1 Se fortalecen los procesos de participación ciudadana en la actualización, alineamiento de los Planes de Desarrollo concertados locales al PDRC y a la Agenda 2030 Y los Presupuestos participativos	2.1.1 Apoyar la ampliación de la participación de la sociedad civil y de instituciones del Estado como agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo a través de un sistema de participación ciudadana y la conformación de los Equipos técnicos para la formulación	2021: 10 representantes de SC y 13 de Estado como agentes PP 2022	25 representantes de SC	Fuente: Informe final de PPR 2022, Oficina de Planeamiento y Presupuesto del GRM 2021

	2.1.2 Apoyar la apertura de nuevos espacios participativos iniciando en la participación juvenil.	2021: 01 COREJU, Mariscal Nieto e Ilo 02 COPROJUS -	01 COREJU, COPROJUS - Mariscal Nieto, Ilo y Sanchez Cerro. 03	Fuente: Go chrome-extension://efaidnbnmnbbpcjpcglc
2.2 Garantizar el debate de propuestas de políticas públicas en los espacios de participación y concertación en el nivel regional y local.	2.2.1 Impulsar Sesiones del CCR y los CCLs cada año para generar propuestas concertadas en torno al Plan de Desarrollo, a la planificación presupuestaria y al seguimiento en la implementación de políticas y planes.	2022: s.i.	2026: 03 propuestas generadas	Fuente: https://www.regionmoquegua.gob.pe/web/acuerdos-regionales/page/4/
	2.2.2 Promover la reactivación del COPARE para la revisión en la implementación de los proyectos educativos regionales y en la implementación del buen inicio del año escolar.	2022: 01 COPARE instalado 01 PER Evaluado y actualizado 01 PEL 03 PEL Comunales (Titire, Aruntaya, Huachunta y Chilota)	2026: 01 COPARE Instalado 01 PER Evaluado y actualizado 02 PEL Provinciales 03 PEL Comunales evaluados	Fuente: http://www.gremoquegua.edu.pe/potalgrem/index.php https://prensaregional.pe/realizan-
	2.2.3 Convocar a COREMYPE para la formulación e implementación de los programas y proyectos de la dimensión Económica de los Planes	01 Plan Articulado Regional 2022, para la Recuperación e Impulso de la MYPE y Unidades Productivas, aprobado y validado	01 Plan Articulado Regional implem	Fuente : Resolución Gerencial Regional de Desarrollo Económico N° 006-2022, Gore Moquegua chrome-
2.3. Los Gobiernos Regionales brindan las facilidades para que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil ejerzan la vigilancia informada y activa en la gestión de las políticas públicas.	2.3.1 Apoyar reportes de vigilancia elaborados por los comités de vigilancia ciudadana del presupuesto participativo.	04 Informes de vigilancia ciudadana a proyectos de inversión Mejoramiento del acceso vial entre la Panamericana Sur y la UPIS Alto Ilo, distrito y provincia de Ilo-Moquegua. Mejoramiento del servicio de protección en la Av. Circunvalación Cuajone Mz. S y T de la UPIS Miramar, Ilo, provincia de Ilo-Moquegua Mejoramiento de los servicios de la losa deportiva del AAHH. 20 de Diciembre, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua Mejoramiento de la red vial departamental Moquegua-Arequipa; Tramo MO-108: Cruz de Flores, distritos de Torata, Omate, Coalaque, Puquina, LD. Pampa Usuña en Moquegua y; Tramo AR-118: distritos Polobaya, Pocsí, Mollebaya en Arequipa	08 Informes de vigilancia ciudadana a proyectos de inversión	Fuente: Reportes y estudios de vigilancia, Grupo Propuesta Ciudadana https://propuestaciudadana.org.pe/publicaciones-gpc/reportes-y-estudios-de-vigilancia/page/2/
	2.3.2 Fortalecer los Comités de Vigilancia de las obras regionales y locales.	2021: 04 comites instalados 01 CVR 03 CVC provinciales	04 Comités de vigilancia fortalecidos	Fuentes: Informes finales de Presupuesto Participativo

Política 3 : Fortalecer la descentralización y la coordinación entre en sus distintos niveles de gobierno, promoviendo la modernización de la gestión pública

Propuesta de Resultados para concertar	Intervenciones Prioritarias	Indicadores de línea base 2022	Meta al 2026	Fuente
3.1. Se impulsa la incorporación de la gestión de calidad y el enfoque de la gestión por resultados en las administraciones regionales y municipales	3.1.1 Se promueven un convenio entre la PCM y el Gobierno Regional para impulsar la modernización de la gestión pública	2022. s.i.	2022: 01 convenio promovido	
	3.1.2 Se implementa nuevas tecnologías: Gobierno Electrónico, simplificación administrativa amigable a la ciudadanía.	2020: se cuenta con acceso a la Información pública, de 544 solicitudes de acceso a la información atendidas de 548 presentadas en el 2020. el 0.7% de solicitudes no son atendidas En las Municipalidades provinciales en el 2020 se tuvo un total de 598 SAIP (Solicitudes de Acceso a la Información pública) , de las cuales 546 SAIP fueron atendidas, 03 en trámite y 49 no atendidas. - 07 solicitudes presentadas en la MPGSC -247 solicitudes presentadas en la MPI - 338 solicitudes presentadas en la MPMN 2021: 01 Portal de Transparencia Estandar GRM y Plataforma digital única del Estado Peruano actualizado 02 Portal de transparencia Estandar y Plataforma digital única de Estado de las Municipalidades Provinciales de MPMN y MPGSC esactualizadas	en el 2026, se atiende el 100% de solicitudes presentadas en el GRM y las Municipalidades provinciales 01 El GRM cuenta con 01 PET y Plataforma digital única del Estado Peruano actualizado según normas de transparencia 03 Municipalidades Provinciales cuentan con PET y Plataforma digital única del Estado Peruano actualizados según normas de transparencia	Fuente: Informe anual 2020 de Solicitudes de acceso a la información pública solicitadas a entidades de la administración pública. https://www.gob.pe/institucion/minjusa/informes-publicaciones/1787034-informe-anual-2020-sobre-pedidos-de-acceso-a-la-informacion-a-las-entidades-publicas https://www.gob.pe/regionmoquegua https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10154#_Yu_aSXBMLIU https://www.gob.pe/munimariscaletto https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.
3.2 Los Gobiernos Regionales promueven la coordinación intergubernamental con Gobiernos de la Macrosur y el Poder Ejecutivo	3.21 Se impulsa la coordinación y articulación de los presupuestos a nivel intergubernamental con énfasis en los gobiernos regionales del sur del país.	2022. s.i.	2022: 01 convenio promovido	

